

COMUNICADO

El Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura aprobó en sesión de fecha 14 de diciembre del 2016 las convocatorias de plazas vacantes del Poder Judicial y Ministerio Público correspondientes al ejercicio 2017, las que se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

Convocatorias N° 001, 002 y 003-2017-SN/CNM

- ❖ **Convocatoria N° 001-2017-SN/CNM**
Jueces de Paz Letrados
[RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES](#)
- ❖ **Convocatoria N° 002-2017-SN/CNM**
Jueces Especializados y Mixtos
[RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES](#)
- ❖ **Convocatoria N° 003-2017-SN/CNM**
Jueces Superiores
[RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES](#)

Cronograma:

- Pago de derechos de inscripción : 11/01/2017 al 09/02/2017
- Plazo de inscripción : 12/01/2017 al 10/02/2017
- **Examen Escrito** : 23/04/2017

Convocatorias N° 004 y 005-2017-SN/CNM

- ❖ **Convocatoria N° 004-2017-SN/CNM**
Fiscales Adjuntos Provinciales, Fiscales Provinciales, Fiscales Adjuntos Superiores y Fiscales Superiores
[RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES](#)
- ❖ **Convocatoria N° 005-2017-SN/CNM - Concurso de Ascenso**
Jueces Superiores, Jueces Especializados y Mixtos, Jueces de Paz Letrados, Fiscales Adjuntos Supremos, Fiscales Superiores, Fiscales Adjuntos Superiores, Fiscales Provinciales y Fiscales Adjuntos Provinciales
[RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES](#)

Cronograma:

- Pago de derechos de inscripción : 27/03/2017 al 27/04/2017
- Plazo de inscripción : 28/03/2017 al 28/04/2017
- **Examen Escrito** : 09/07/2017

Convocatoria N° 006-2017-SN/CNM

Jueces Supremos

[RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES](#)

Cronograma:

- Pago de derechos de inscripción : 22/05/2017 al 15/06/2017
- Plazo de inscripción : 23/05/2017 al 16/06/2017
- **Examen Escrito** : 27/08/2017

PAGOS: Banco de la Nación, programa **vía Teleproceso**.

El detalle de los derechos que deben abonarse, bonificaciones por idioma quechua, aymara u otros dialectos, forma de inscripción, nota mínima aprobatoria y valoración de las etapas del proceso, se publicarán en su oportunidad en el Boletín Oficial de la Magistratura (BOM) ubicado en la página electrónica de la institución, www.cnm.gob.pe

Lima, enero del 2017

MARIO ÁLVAREZ QUISPE
SECRETARIO GENERAL